REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE APARTADO
EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG3881

FECHA : 7/09/2023

BENEFICIARIO : SUSUNAGA LUNA MARIA FERNANDA **NIT.** 38212507 - 0

CONCEPTO : ACTA DE PAGO 05 SEGUN CUENTA DE COBRO CONTRATO N°158 DE 2023 "GESTION JURIDICA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA."

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : CD0311
REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0424
ORDEN DE PAGO : OP2766
DOCUMENTO : 158

VALOR EGRESO **$ 4.292.841.00**

EN LETRAS : CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ***** **********

BANCO DAVIVIENDA **CUENTA** 393700034282 **N° CHEQUE** Transferencia **VALOR** $4.292.841

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24905401	Honorarios	$ 4.518.780,00	$ 0,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 135.563,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 90.376,00
1110064602	3937-0003-4282 Fondo de Seguridad (114)	$ 0,00	$ 4.292.841,00
		$ 4.518.780,00	$ 4.518.780,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 135.563,00	$ 0,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	$ 90.376,00	$ 0,00
2.3.2.02.02.009.45.02.10	Implementación y promoción de la justicia, reconciliación,	$ 0,00	$ 4.518.780,00
		$ 225.939,00	$ 4.518.780,00

PAGADOR

VISTO BUENO CONTABILIDAD

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Usuario: DIANA CARDONA PENAGOS



MUNICIPIO DE APARTADO
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	variosseguridad	**Estado Proceso**	Pagado Parcial
Nº Proceso de Pago	46445493		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550393700034282		
Fecha de Creacion	08/09/2023	**Fecha de Pago**	08/09/2023 09:14
Total de Registros	3	**Monto Total**	$ 52.628.749,00
Registros Ingresados	3	**Monto Ingresado**	$ 52.628.749,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
39407874	0000000000000001	Ahorros	10852818789	BANCOLOMBIA	$ 43.867.849,00	Pendiente de Respuesta	
21881510	0000000000000000	Ahorros	54949559788	BANCOLOMBIA	$ 4.468.059,00	Pendiente de Respuesta	
38212507	0000000000000000	Ahorros	550167700035022	DAVIVIENDA	$ 4.292.841,00	Pago Exitoso	

	REPUBLICA DE COLOMBIA
	MUNICIPIO DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° OP2766

A FAVOR DE : SUSUNAGA LUNA MARIA FERNANDA **NIT.** : 38212507

FECHA : 04 de septiembre de 2023

CONCEPTO : CONTRATO N°158 DE 2023 "GESTION JURIDICA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA." - ACTA DE PAGO 05 SEGUN CUENTA DE COBRO

CERTIFICADO PRESUPUESTAL : CD0311 **VIGENCIA** : 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL : RP0424 **DURACIÓN** : 7 MESES

No. CONTRATO : 158

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.45.02.10	114	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ- SERVICIOS DE PERSONAL	$ 4.518.780,00
		TOTAL PRESUPUESTAL	**$ 4.518.780,00**

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
5507050804	Desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	$ 0,00	$ 4.518.780,00	$ 0,00
24905401	Honorarios	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.518.780,00
		TOTAL CONTABLE	**$ 4.518.780,00**	**$ 4.518.780,00**

DEDUCCIONES		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
41057602	ESTAMPILLA PRO ADULTO	$ 135.563,00
41057601	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$ 90.376,00
	TOTAL DEDUCCIONES	**$ 225.939,00**

VALOR A PAGAR	**$ 4.292.841,00**

VALOR: *CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS.*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

V.B SUBSECRETARIA (O) FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA DE COBRO No. 05

EL MUNICIPIO DE APARTADÓ
NIT.890.980.095-2

DEBE A:

FECHA:
DÍA MES AÑO
24 08 2023

MARIA FERNANDA SUSUNAGA LUNA C.C. No.38.212.507 de Ibagué

POR CONCEPTO DE: PAGO CUOTA No. 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 158 –2023. Objeto del contrato: **GESTIÓN JURÍDICA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA.**

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GESTIÓN JURÍDICA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA. Del periodo comprendido entre el 06 julio al 05 de agosto de 2023	01	$ 4.518.780	$ 4.518.780

Valor Bruto	$ 4.518.780
Neto a Pagar	$ 4.518.780

MARIA FERNANDA SUSUNAGA LUNA
C.C. **38.212.507 de Ibagué**
CONTRATISTA

Favor consignar en la cuenta de ahorros Davivienda N° 0550167700035022

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38212507		SUSUNAGA LUNA MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr 10#9-10 b belen	IBAGUE-TOLIMA	2658888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	62299381	9452404618	I	2023/08/02	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$603,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0
1	CC 38212507	SUSUNAGA MARIA	231001	30	$2,077,200	$332,400	EPS005	30	$2,077,200	$259,700		0	$0	$0	14-25	30	$2,077,200	$10,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,077,200	$332,400			$2,077,200	$259,700			$0	$0			$2,077,200	$10,900		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38212507		SUSUNAGA LUNA MARIA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr 10#9-10 b belen	IBAGUE-TOLIMA	2658888	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	62299381	9452404618	I	2023/08/02	2023/07/24	BANCO DAVIVIENDA	0	$603,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$332,400	$0	$0	$332,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$332,400	$0	$0	$332,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,900	$0	$0	$10,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,900	$0	$0	$10,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,700	$0	$0	$259,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$259,700	$0	$0	$259,700
TOTAL				1	$603,000	$0	$0	$603,000

Seguimiento			X	Final	
Fecha	25	de	AGOSTO	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 158 – 2023
Objeto del contrato: GESTIÓN JURÍDICA PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD DE PAZ DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA.	
Valor del contrato: TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($32.277.000)	
Plazo del contrato: SIETE (07) MESES	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN — Secretaría de Gobierno**		
Apoyos (s) a la Supervisión	N/A		
Por parte del contratista:	**MARIA FERNANDA SUSUNAGA LUNA con C.C. No. 38.212.507**		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Gobierno		
Hora de inicio	**07:00 AM**	**Hora de finalización**	**08:30 AM**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
Otorgar respuesta en los términos de ley a los derechos de petición y/o PQRS que presente el personal civil o representante de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en razón a los derechos que le asisten.	100%	Durante el periodo la contratista dio respuesta en los términos de ley a 5 peticiones relacionados con la obligación de la referencia.
Contestar en término de Ley las acciones de tutelas instauradas en contra de la Unidad, por personal civil o representantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.	100%	Durante el periodo la contratista dio respuesta en los términos de ley a 2 tutelas relacionados con la obligación de la referencia.
Asesorar al comandante de la Unidad junto con el Asesor jurídico Operacional en el planeamiento de las operaciones a ejecutar en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.	100%	La contratista brindo asesoría al comandante de la Unidad, con el Asesor jurídico Operacional, para el debido planeamiento en las operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartado.
Capacitar al personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la		Se evidencio que la contratista brindo capacitación al personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla

Comunidad de Paz de San José de Apartadó en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	100%	operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
Capacitar personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, sobre la medida provisional emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	100%	Se evidencio que la contratista brindo capacitación al personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, sobre la medida provisional emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos
Capacitar personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, sobre la sentencia T–1025 del 3 de diciembre de 2007.	100%	Se evidencio que la contratista brindo capacitación personal militar del Batallón de Infantería No 47 "Vélez" que desarrolla operaciones en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, sobre la sentencia T–1025 del 3 de diciembre de 2007.
Realizar seguimiento jurídico a la sentencia T–1025 del 3 de diciembre 2007 y a la medida provisional emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos correspondiente a la comunidad de Paz de San José de Apartadó. Realizar seguimiento diario a la tropa que se encuentra en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.	100%	Se realizo seguimiento jurídico a la sentencia T–1025 del 3 de diciembre 2007 y a la medida provisional emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos correspondiente a la comunidad de Paz de San José de Apartadó. Realizar seguimiento diario a la tropa que se encuentra en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.
Realizar informes acerca de las acciones realizadas y/o estrategias planteadas por el Comando del Ejército, la Oficina Jurídica Integral para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y de las personas que les prestan servicios.	100%	Se realizaron los siguientes informes así: informe No. 011-2023 Acciones para garantizar los derechos a la vida e integridad de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartado y de las personas que les prestan servicios. Informe No. 012-2023 Acciones para garantizar los derechos a la vida e integridad de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartado y de las personas que les prestan servicios.
Asesorar en la resolución de conflictos entre los miembros de esta Unidad Táctica y la población civil correspondientes a la generación de problemas jurídicos suscitados entre los mismos.	100%	La contratista brindo asesoría frente a situaciones que podrían generar conflictos entre las relaciones entre los miembros de la Unidad Táctica con la población civil.
Realizar visita trimestral a los representantes de la Comunidad de Paz, verificando la presencia de la tropa y que su comportamiento se ajuste a derecho.	00%	Teniendo en cuenta que para la realización de dicha vista se hace necesario el acompañamiento de personal del ejército se reprogramó visita para el mes de julio de 2023.
Realizar seguimiento a los consejos de seguridad, reuniones interagenciales asistidas por el Comando del Batallón concernientes a la jurisdicción de Paz de San José de Apartadó.	100%	Se realizó seguimiento a los consejos de seguridad, reuniones interagenciales asistidas por el Comando del Batallón concernientes a la jurisdicción de Paz de San José de Apartadó.
Proyectar dentro de los términos legales y según las directrices del Departamento Jurídico Integral (CEDE11) las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la jurisdicción de la		Se brindo asesoría según las directrices del Departamento Jurídico Integral (CEDE11) las denuncias penales por afectaciones a los DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la jurisdicción de la comunidad de Paz de San José de

comunidad de Paz de San José de Apartado que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la Ley.	100%	Apartado que cometan los miembros de las organizaciones al margen de la Ley.
Verificar que medie orden de captura escrita expedida por Juez Competente antes de realizar procedimientos de capturas en la jurisdicción de la Comunidad de Paz de San José de Apartado.	100%	La contratista realizo las verificaciones pertinentes a las órdenes de captura las cuales fueron expedidas por autoridad competente.
Asesorar jurídicamente a la Unidad en el cumplimiento del acuerdo suscrito entre el Gobierno Colombiano y el Comité Internacional de la Cruz Roja informando cada vez que se produzca una captura a la seccional más cercana del referido organismo.	100%	Se asesoro a la Unidad en el cumplimiento del acuerdo suscrito entre el Gobierno Colombiano y el Comité Internacional de la Cruz Roja informando cada vez que se produzca una captura a la seccional más cercana del referido organismo.
Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.		

Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$32.277.000**
Valor Adiciones	**0**
Valor Total del Contrato	**$32.277.000**
Valor pagado	**$ 18.720660**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 4.518.780**
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$ 23.239.440 – 72%**
Valor saldo por ejecutar	**$ 9.037.560**
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**5 MESES – 71,42 %**

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Acta 1	**08/05/2023**	**$ 5.164.320**
Acta 2	**18/05/2023**	**$ 4.518.780**
Acta 3	**14/06/2023**	**$ 4.518.780**
Acta 4	**10/08/2023**	**$ 4.518.780**
total		

Fecha de la próxima reunión	31	de	Agosto	de	2023	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

25	días del mes de	Agosto	de	2023	

GLORIA ALEXANDRA RESTREPO ALBARRACÍN
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

MARIA FERNANDA SUSUNAGA LUNA
Contratista

N/A
APOYO A LA SUPERVISIÓN